

DEPARTAMENTO DE Matemáticas

MATERIA: RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS (materia opcional)

CURSO: 1º ESO

*Decreto 48/2015 de 14 de mayo por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la E.S.O.*

CARGA HORARIA: 2 horas semanales

---

La materia optativa de Recuperación de Matemáticas, está destinada a aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en la materia de Matemáticas.

La inscripción de los alumnos en esta optativa se hará teniendo en cuenta la información obtenida en el informe final de aprendizaje de la Educación Primaria en el caso de los alumnos de 1º ESO de nueva incorporación y para el resto a propuesta del equipo educativo, asesorado por el de orientación.

El fin de esta materia optativa es contribuir a la consecución de los objetivos de la materia instrumental Matemáticas afianzando el aprendizaje de sus contenidos mínimos.

#### **RESUMEN DE CONTENIDOS:**

- Números naturales.: escritura, ordenación, operaciones.
- Números enteros: escritura, ordenación y redondeo. Representación en la recta numérica.
- Problemas y razonamiento lógico.
- Suma, resta, multiplicación y división de números enteros.
- Proporciones de números enteros (doble, triple, mitad, tercera parte...)
- Operaciones encadenadas (sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con paréntesis).
- Potencias y raíces cuadradas.
- Operaciones con potencias de la misma base.
- Operaciones encadenadas con potencias y raíces cuadradas.
- Múltiplos y divisores.
- Reglas de divisibilidad.
- Descomposición factorial.
- Mínimo común múltiplo y máximo común divisor.
- Fracciones y operaciones con fracciones.
- Puntos y rectas en el plano

#### **EVALUACION:**

Dadas las características especiales de Recuperación de Matemáticas parece claro que el trabajo diario del alumno, valorado a través de la observación en el aula y de su cuaderno, la principal fuente de información para su evaluación.

Tanto en el trabajo en el aula, como en las posibles pruebas escritas, se tendrán en cuenta los procesos frente a los resultados, valorando los razonamientos (lleven a conclusiones acertadas o no) y su expresión, tanto oral como escrita.

- El 70% de la nota corresponderá a las notas de exámenes
- El 40% de la nota corresponderá a la valoración del trabajo diario en las clases y en casa, de los trabajos y del cuaderno de las actividades que se realizan